



PLAN DE ACCIÓN REGIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE TIBURONES, RAYAS Y QUIMERAS EN EL PACÍFICO SUDESTE

COMITÉ TÉCNICO CIENTÍFICO

Ante la necesidad de ordenación de los recursos pesqueros para su uso sostenible, mediante medidas de administración, así como de conservación de conductos, en los cuales existe una presión pesquera o presenten altas tasas de interacción (captura incidental); resulta necesario avanzar en una visión integrada a nivel regional para la conservación de dichos recursos; en ese sentido la Comisión Permanente del Pacífico Sur (CPPS) promueve las iniciativas coordinadas entre los Estados Miembros considerando entre otros, el enfoque ecosistémico, el principio precautorio y los instrumentos internacionales destinados a la protección de los mares y océanos respetando los políticas nacionales y los mecanismos vigentes en cada país.

Objetivo del Comité:

Asesorar a la CPPS en los campos científico, tecnológico, técnico, de planificación (establecimiento de prioridades, implementación de medidas y seguimiento), y de organización; para la implementación y ejecución, en forma permanente del Plan de Acción Regional de Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (PAR-Tiburón), al igual que recomendar y proponer mecanismos económicos o de financiamiento que sustenten y sostengan el Plan.

COMISIÓN PERMANENTE DEL PACÍFICO SUR

Chile - Colombia - Ecuador - Perú

Av. Francisco de Orellana y Miguel H. Alcívar,
Edificio "Las Cámaras", torre B, planta baja, oficinas 1, 2 y 3
Guayaquil, Ecuador
Telf. 593-4-3714390

www.cpps-int.org





Objetivo del PAR-Tiburón

Contribuir a la conservación de tiburones, rayas y quimeras, y sus hábitats a través de acuerdos voluntarios de ordenamiento coordinado de las pesquerías de condrictios comunes y de otras especies que no son objeto de pesquerías.

Los cuatro principios rectores

1

Promover desarrollo de pesquerías sostenible con enfoque ecosistémico o aplicación de enfoque ecosistémico en el manejo de las pesquerías.

2

Establecer medidas de manejo y administración por unidades geográficas.

3

Aprovechamiento integral del recurso.

4

Implementación de sistemas de control en pesquerías.

Protección y conservación del tiburón ballena (*Rhincodon typus*) en el Pacífico Sudeste

El Comité Técnico Científico (CTC) del Plan de Acción Regional (PAR) para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC PAR Tiburón), promueve la protección y conservación del tiburón ballena *Rhincodon typus* en la región del Pacífico sudeste, siguiendo principios rectores comunes y aplicables a todos los países miembros de la CPPS, de conformidad con el Plan de Acción Regional (PAR) para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras (PAR Tiburón) y los convenios internacionales vigentes.

Principios rectores:

- 1 Conservar los ecosistemas acuáticos donde habita el tiburón ballena (*Rhincodon typus*)
- 2 Reducir las presiones de la actividad pesquera sobre el tiburón ballena.
- 3 Recuperar las poblaciones del tiburón ballena.
- 4 Promover el uso sostenible no extractivo del tiburón ballena.
- 5 Sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia del tiburón ballena.
- 6 Promover la investigación científica del tiburón ballena.

Conservación de la mantarraya gigante o manta gigante (*Mobula birostris*) en el Pacífico Sudeste

El Comité Técnico Científico (CTC) del Plan de Acción Regional (PAR) para la Conservación y Manejo de Tiburones, Rayas y Quimeras en la Región del Pacífico Sudeste (CTC PAR Tiburón) de la CPPS, reconoce la importancia de la conservación de la mantarraya gigante o manta gigante (*Mobula birostris*) en el Pacífico Sudeste, en el marco del Objetivo de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS) 14: “Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible”; e insta a los demás países a realizar las acciones necesarias tendientes a la prohibición de su captura y comercialización.

